



**INFORME DE EVALUACIÓN TRIMESTRAL SOBRE LAS  
ACTIVIDADES REALIZADAS SEGÚN PLAN OPERATIVO  
ANUAL (POA) DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL  
(TJE)**

**IV TRIMESTRE  
(OCTUBRE-DICIEMBRE 2022)**

|   |           |
|---|-----------|
| <b>NIVEL DE EJECUCIÓN DEL POA VINCULADO A LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PEI 2020-2024</b>                | <b>2</b>  |
| <b>NIVEL DE EJECUCIÓN DE LAS METAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) A NIVEL INSTITUCIONAL</b>               | <b>3</b>  |
| <b>EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL POA POR AREAS</b> .....   | <b>4</b>  |
| <b>1. PLENO DE MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL (PM-TJE)</b> .....                          | <b>4</b>  |
| <b>ACCIONES OPERATIVAS Y DE COOPERACIÓN ESTRATÉGICA</b> .....   | <b>4</b>  |
| <b>ACCIONES JURISDICCIONALES</b> .....  | <b>5</b>  |
| <b>2. SECRETARÍA GENERAL DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL (SG-TJE)</b> .....                            | <b>7</b>  |
| <b>3. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL (DAF-TJE)</b> <sup>9</sup> |           |
| <b>6. UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL (UAI-TJE)</b> .....                  | <b>17</b> |
| <b>8. UNIDAD DE CONTROL INTERNO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL UCI-TJE</b> .....                      | <b>20</b> |
| <b>9. UNIDAD DE INFOTECNOLOGIA E INNOVACIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL UITI-TJE</b> <sup>23</sup> |           |
| <b>10. OFICINA DE CAPACITACIÓN (OC)</b> .....   | <b>25</b> |
| <b>11. OFICINA DE COMUNICACIÓN Y PROTOCOLO (OCP)</b> .....  | <b>27</b> |
| <b>12. OFICINA DE INFORMACION PÚBLICA (OIP)</b> .....   | <b>29</b> |
| <b>13. OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN (ORIC)</b> .....                               | <b>31</b> |
| <b>CONCLUSIONES</b> .....   | <b>34</b> |

## **INTRODUCCIÓN**

El Plan Operativo Anual (POA) es fundamental para asegurar la real y efectiva ejecución de las estrategias Institucionales, buscando mediante un proceso participativo, determinar las acciones necesarias para alcanzar los objetivos estratégicos trazados.

Asimismo, este es un instrumento que contribuye sustancialmente a la planificación y accionar del Tribunal de Justicia Electoral (TJE), articulando las metas, tareas y objetivos de cada una de las áreas que conforman el TJE, con el fin de dar cumplimiento al Plan de Estratégico Institucional (PEI) 2020-2024.

El presente Informe, es presentado por la Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión (UPEG) del Tribunal de Justicia Electoral y tiene como objetivo dar a conocer los resultados de la ejecución de metas trimestrales según lo programado, la relevancia de dicho Informe consiste en permitirle al Pleno de Magistrados, emprender las acciones pertinentes para redireccionar lo programado, de tal forma que se ajuste a las realidades del entorno del TJE, muestra el avance de las metas definidas en la planificación operativa en función de los objetivos estratégicos planteados para 2020-2024.

Para realizar la evaluación de la Planificación Institucional se solicitó a cada una de las áreas del TJE un Informe con la ejecución de las metas programadas en sus respectivos Planes Operativos Anuales.

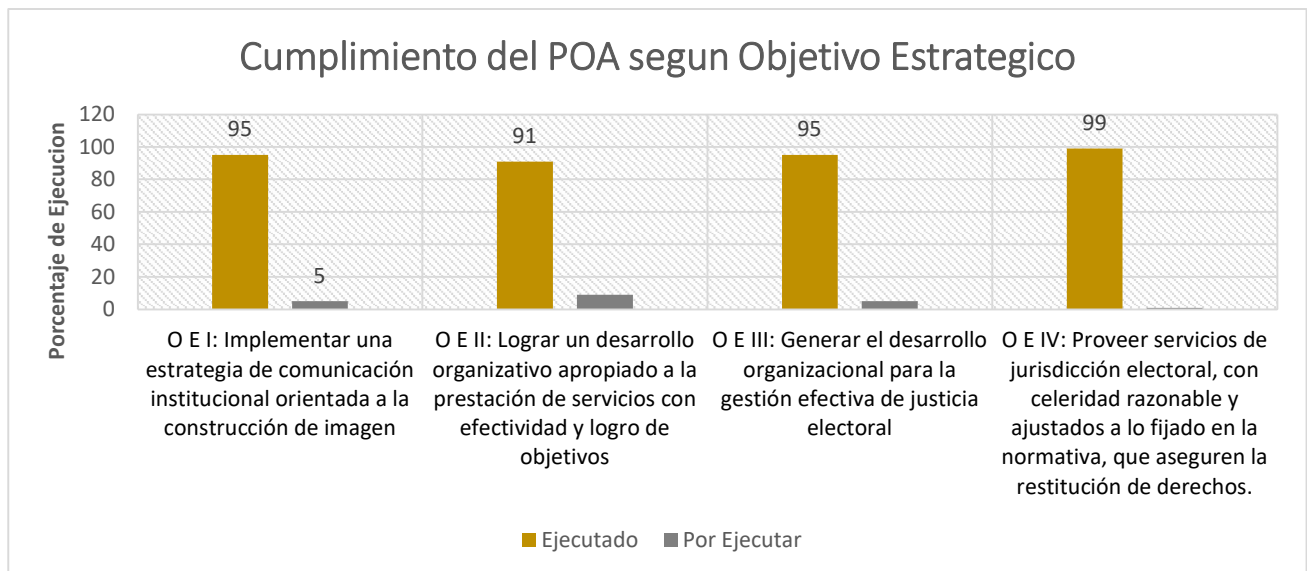
De esta forma, UPEG consolidó la información para la evaluación del POA correspondiente al IV trimestre de 2022.

## NIVEL DE EJECUCIÓN DEL POA VINCULADO A LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PEI 2020-2024

El POA 2022, fue planificado y estructurado en orientado los Objetivos Estratégicos del PEI 2020-2024, descritos a continuación:

1. Implementar una estrategia de comunicación institucional orientada a la construcción de imagen.
2. Lograr un desarrollo organizativo apropiado a la prestación de servicios con efectividad y logro de objetivos.
3. Generar el desarrollo organizacional para la gestión efectiva de justicia electoral
4. Proveer servicios de jurisdicción electoral, con celeridad razonable y ajustados a lo fijado en la normativa, que aseguren la restitución de derechos.

El promedio de ejecución de las metas del POA para el IV trimestre es el siguiente:



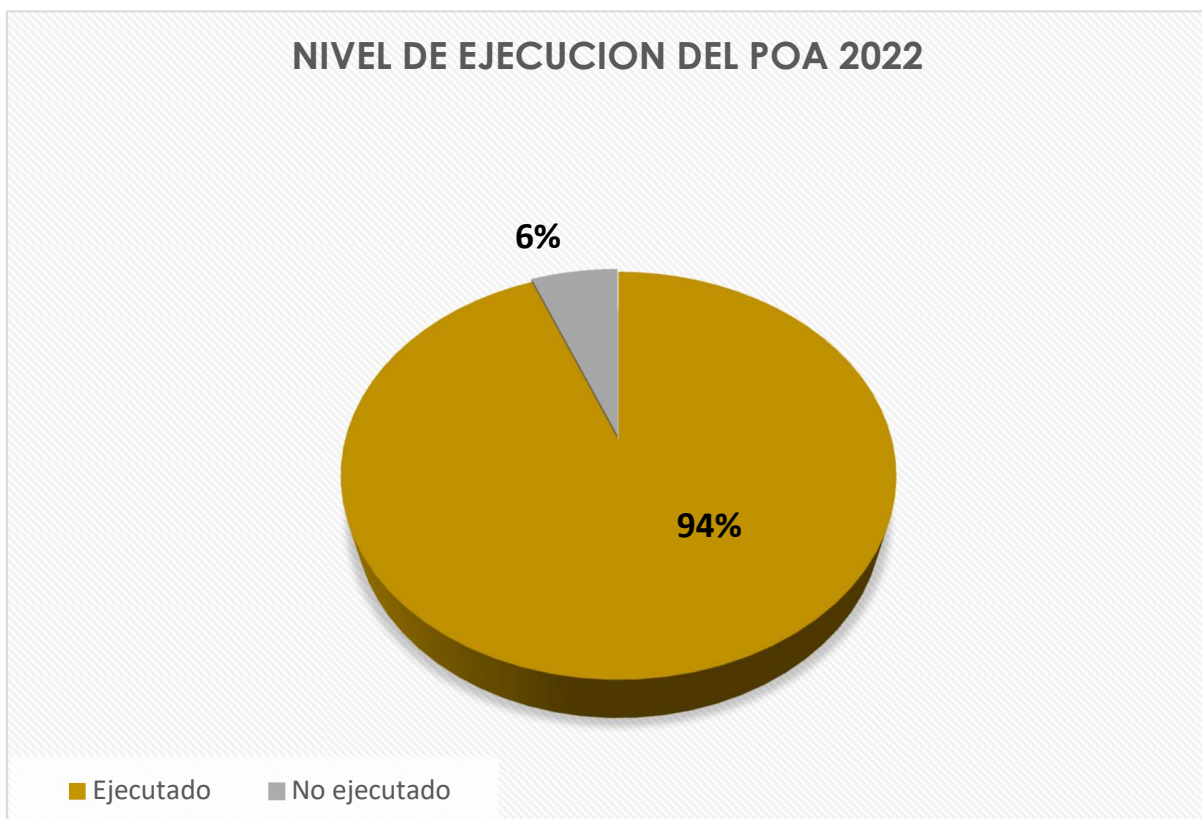
Con la gráfica de información anterior podemos concluir que el cumplimiento del POA a nivel institucional se ha desarrollado de forma satisfactoria logrando para este trimestre resultados del 95% en el OE (I) con 24 metas, 91% en el OE (II) con 51 metas, el 95% en el OE (III) con 3 metas y el 99% OE (IV) con 14 metas.

## NIVEL DE EJECUCIÓN DE LAS METAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) A NIVEL INSTITUCIONAL

Para el IV trimestre 2022, el Plan Operativo Anual (POA) del TJE contó con una programación de 92 metas o actividades, enmarcadas en 4 Objetivos Estratégicos establecidos en el (PEI) 2020-2024. En promedio, el nivel de ejecución del POA durante el IV trimestre de 2022 fue de un 97% respecto al total de las metas programadas en dicho Plan, quedando por ejecutar, el 3% de las metas programadas.

Es importante considerar que algunas de las metas no ejecutadas en este periodo se deben a factores ajenos a las áreas, como ser:

1. La elaboración de dictámenes jurisdiccionales; la Dirección Legal, actividad que no se realizó debido a que, en el Reglamento de Procedimiento del Recurso de Apelación en Materia Electoral, vigente a partir de octubre de 2021, no contempla la realización de esta acción o procedimiento por dicha Dirección;
2. Actividades de formación para algunas direcciones, ya que no recibió comunicación o no fueron llamadas a participar



# **EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL POA POR AREAS**

## **1. PLENO DE MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL (PM-TJE)**

Es de suma importancia resaltar que para este IV trimestre 2022, empezó a presidir la Presidencia el Magistrado Ernesto Paz Aguilar, con relación al POA las metas programadas para el Pleno de Magistrados como ente rector de la institución se enmarcan en los cuatro objetivos estratégicos establecidos en el Plan estratégico Institucional PEI.

### **ACCIONES OPERATIVAS Y DE COOPERACIÓN ESTRATÉGICA**

Los Magistrados del TJE en el IV trimestre 2022, se Realizaron 2 Sesiones Ordinarias Administrativas y 2 Extraordinarias Administrativas.

Asimismo, ha sido un logro significativo fue la aprobación del Manual de Perfiles y Funciones del TJE; Manual de Funciones y Procedimientos en la Administración de combustible del TJE; Reglamento para el Uso Oficial de Vehículos Automotores del TJE y el Reglamento Administrativo de Viáticos y Gastos de Viaje, mismos que tuvieron su aprobación en Sesión Extraordinaria de fecha 7 y 8 de diciembre de 2022.

Se está a la espera de la firma del Convenio entre el TJE y ODECO, es de suma importancia resaltar la firma de Convenio para la instalación de la Mesa Permanente de Cooperación y Coordinación Interinstitucional, del Consejo Nacional Electoral (CNE), Registro Nacional de las Personas (RNP), Tribunal de Justicia Electoral (TJE), Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización de Partidos Políticos y Candidatos (UFTF), Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) que busca fortalecer el proceso democrático de Honduras, para los próximos años, se llevó a cabo este día con la participación de organismos electorales y las instituciones afines que garantizan el correcto funcionamiento de los procesos electorarios en el país.

Los Magistrados Ernesto Paz Aguilar y Miriam Suyapa Barahona realizaron hacia la ciudad de Bali, Indonesia como representantes en la quinta Plenaria de la Red Mundial de Justicia Electoral 2023.

Participación por parte de la Oficina de Relaciones Internacionales y Cooperación en la Capacitación del IAIP para la elaboración de la Agenda Electoral de América Latina para el año accesible y adaptada.

Los Magistrados del TJE enviaron sus representaciones a la Conferencia de la Asociación de Organismos Electorales de América Central y el Caribe (Protocolo de Tikal) realizada en San Salvador, El Salvador para la XXXIV

Representación del Magistrado Presidente Dr. Ernesto Paz Aguilar en la XV Reunión Interamericana de Autoridades Electorales en la Ciudad de Quito, Ecuador.

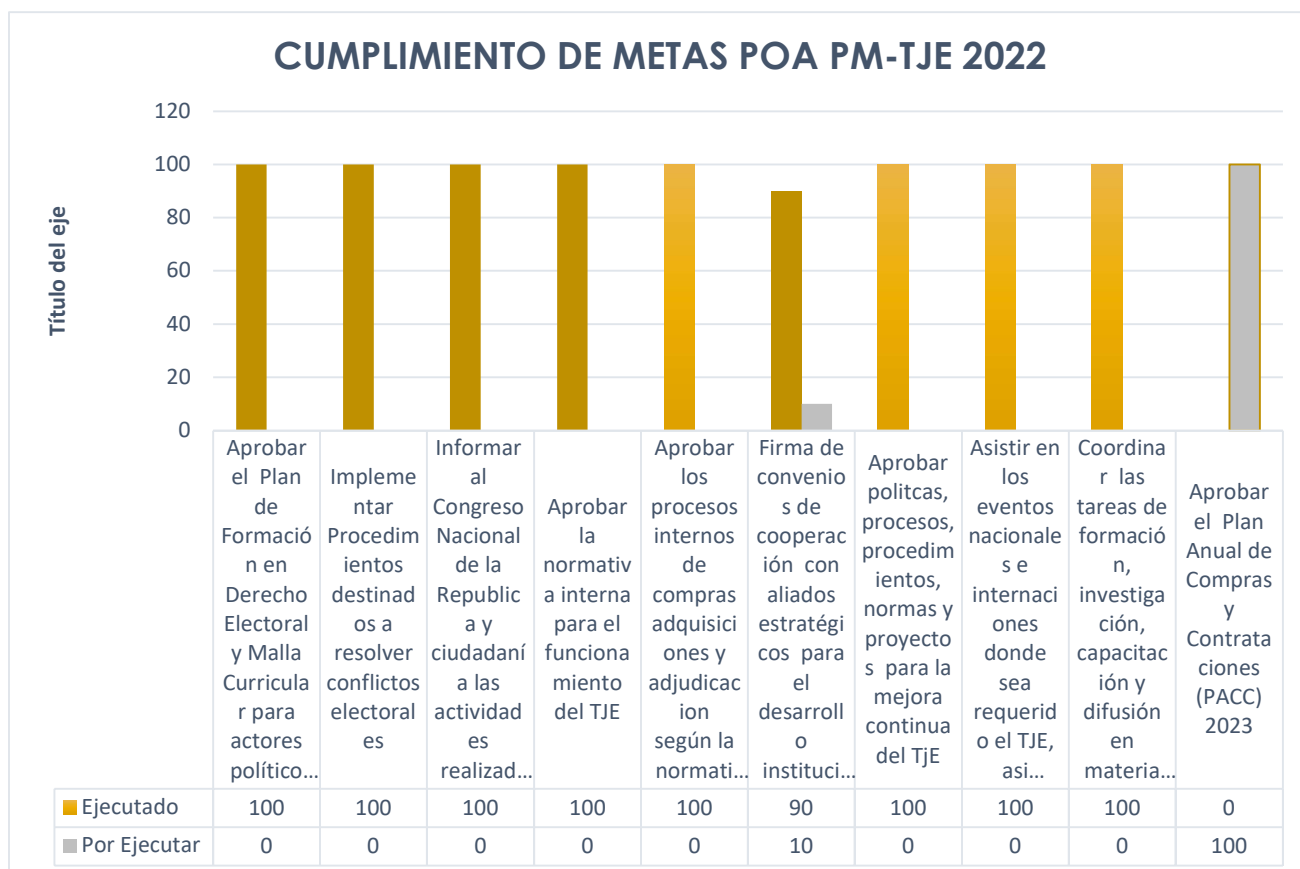
### **ACCIONES JURISDICCIONALES**

El Pleno de Magistrados entregó el borrador de la Ley Procesal Electoral al Congreso Nacional, a la Comisión de Asuntos Electorales del Congreso Nacional de la República, con el objetivo de proveer al TJE, una herramienta para constituir y fortalecer la institucionalidad de Honduras en los futuros procesos democráticos.

Se realizaron 3 Sesiones Ordinarias Jurisdiccionales en las cuales se logro resolver 3 Recursos de Apelacion de los cuales 2 fueron sin lugar y una con lugar, a continuación, se presenta la programación del POA que ejecuto el Pleno de Magistrados en el IV trimestre 2022.

| <b>Meta POA 2022</b> |  |                               |  |                        |                   |
|----------------------|--|-------------------------------|--|------------------------|-------------------|
|                      | <b>Meta o Actividad</b>  | <b>Responsable</b>            | <b>Indicadores de Verificación</b>   | <b>4 to. Trimestre</b> | <b>Evaluación</b> |
| OE I                 | Aprobar el Plan de Formación en Derecho Electoral y Malla Curricular para actores políticos y socio comunitarios focalizados presentado por la oficina de capacitacion del THE | Pleno de Magistrados (PM-TJE) | Plan de Formación y Malla curricular Aprobado  | X                      | 100%              |
| OE IV                | Implementar Procedimientos destinados a resolver conflictos electorales  | PM-TJE                        | Sentencias Jurisdiccionales para restitución de los derechos políticos electorales a los ciudadanos emitidas | X                      | 100%              |
| OE I                 | Informar al Congreso Nacional de la Republica y ciudadanía las actividades realizadas por el Tribunal de Justicia Electoral (TJE) en el periodo 2022                           | PM-TJE                        | Informe Elaborado  | X                      | 100%              |

|                |   |        |  |   |      |
|----------------|---|--------|--|---|------|
| OE II          | Aprobar la normativa interna para el funcionamiento del TJE   | PM-TJE | Reglamentos y manuales aprobados                 | X | 100% |
| OE II          | Aprobar los procesos internos de compras adquisiciones y adjudicación según la normativa vigente para la funcionalidad operativa- técnica del TJE | PM-TJE | Procesos de compras y adquisiciones documentados | X | 100% |
| OE II/OE III   | Firma de convenios de cooperación con aliados estratégicos para el desarrollo institucional   | PM-TJE | Convenios Firmados                               | X | 90%  |
| OE II / OE III | Aprobar políticas, procesos, procedimientos, normas y proyectos para la mejora continua del TJE   | PM-TJE | Políticas, procesos, procedimientos aprobadas    | X | 100% |
| OE I           | Asistir en los eventos nacionales e internacionales donde sea requerido el TJE, así como conferencias de prensa, talleres, foros, diplomados, etc | PM-TJE | Eventos asistidos                                | X | 100% |
| OE III         | Coordinar las tareas de formación, investigación, capacitación y difusión en materia de Justicia Electoral  | PM-TJE | Instrucción emitida                              | X | 100% |
| OE II          | Aprobar el Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) 2023   | PM-TJE | Documento PACC aprobado                          | X | 0%   |



## 2.

### 3. SECRETARÍA GENERAL DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL (SG-TJE)

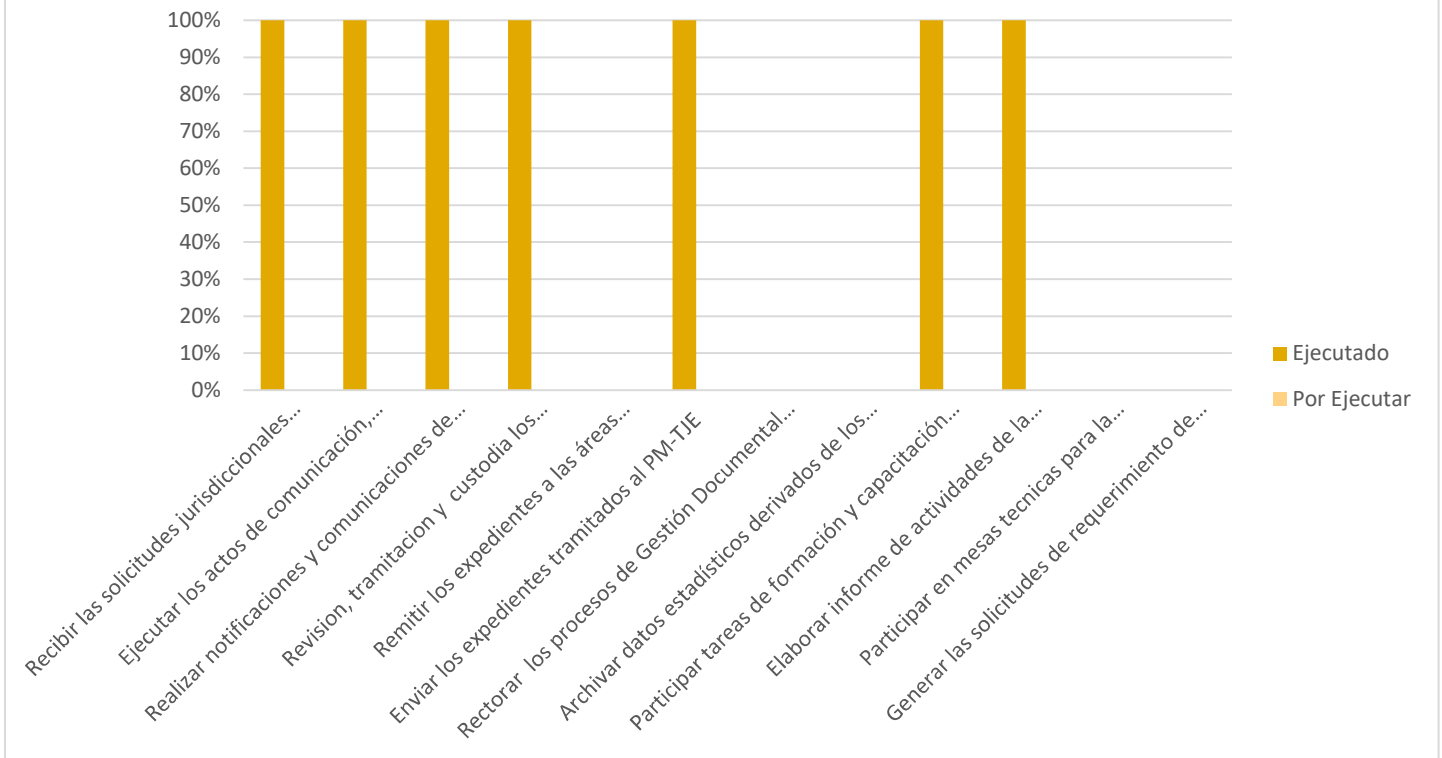
Las actividades y metas de Secretaria General durante el IV trimestre 2022, tienen como objetivo primordial lograr un desarrollo organizativo apropiado a la prestación de servicios con efectividad y logro de objetivos (OE II), asimismo, en generar el desarrollo organizacional para la gestión efectiva de justicia electoral (OE IV).

Durante este trimestre se recibieron dos Expedientes sobre Recursos de Apelacion.

La Secretaia General no recibio instrucciones de parte del Pleno de Magistrados o comunicación de la Oficina de Capacitación, para participar tareas de formación y capacitación en Derecho Electoral, en tal sentido no se evalua ya que la no realización de la misma no es imputable al area y la misma se realiza a petición.

| <b>Meta o Actividad</b>   | <b>Responsable</b>    | <b>Indicadores de Verificación</b>                | <b>4 er. Trimestre</b> | <b>Evaluación</b> |
|---|-----------------------|---|------------------------|-------------------|
| Recibir las solicitudes jurisdiccionales realizadas por el TJE  | Secretaria General SG | Libro de Control solicitudes jurisdiccional       | X                      | 100%              |
| Ejecutar los actos de comunicación, notificaciones, citaciones, constancias, certificaciones, auténticas y demás actos que deriven de la tramitación de los expedientes | SG                    | Actos de comunicación                             | X                      | 100%              |
| Realizar notificaciones y comunicaciones de procesos administrativos a petición del Pleno   | SG                    | Notificación realizada                            | X                      | 100%              |
| Revisión, tramitación y custodia los expedientes de las solicitudes realizadas al TJE   | SG                    | Libro de ponencia                                 | X                      | 100%              |
| Remitir los expedientes a las áreas correspondientes para su respectivo análisis y dictamen   | SG                    | Libro de control de traslado                      | X                      |                   |
| Enviar los expedientes tramitados al PM-TJE   | SG                    | Libro de ponencia                                 | X                      | 100%              |
| Rectorar los procesos de Gestión Documental de Archivos del TJE   | SG                    | Fichas de consulta realizadas en el periodo)      | X                      |                   |
| Participar tareas de formación y capacitación en Derecho Electoral para fortalecer el saber ciudadano en la materia   | PMTJE/SG/DL/OC        | Actividades de Formación en Derecho Electoral     | X                      |                   |
| Elaborar informe de actividades de la Secretaria General según lo programado  | SG                    | Elaboración de Informe                            | X                      | 100%              |
| Generar las solicitudes de requerimiento de compras y adquisiciones para el desarrollo de las actividades planificadas  | SG                    | Memorándum de solicitud a Compras y adquisiciones | X                      | 100%              |

## CUMPLIMIENTO DE METAS POA SG-TJE 2022



#### 4. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL (DAF-TJE)

Las metas y actividades programadas por la Dirección Administrativa y Financiera (DAF), se enfocaron en lograr un desarrollo organizativo apropiado a la prestación de servicios con efectividad y logro de objetivos (OE II), en tal sentido se elaboraron y ejecutaron los procesos internos de compras y adquisiciones según la normativa vigente para la funcionalidad operativa-técnica del TJE.

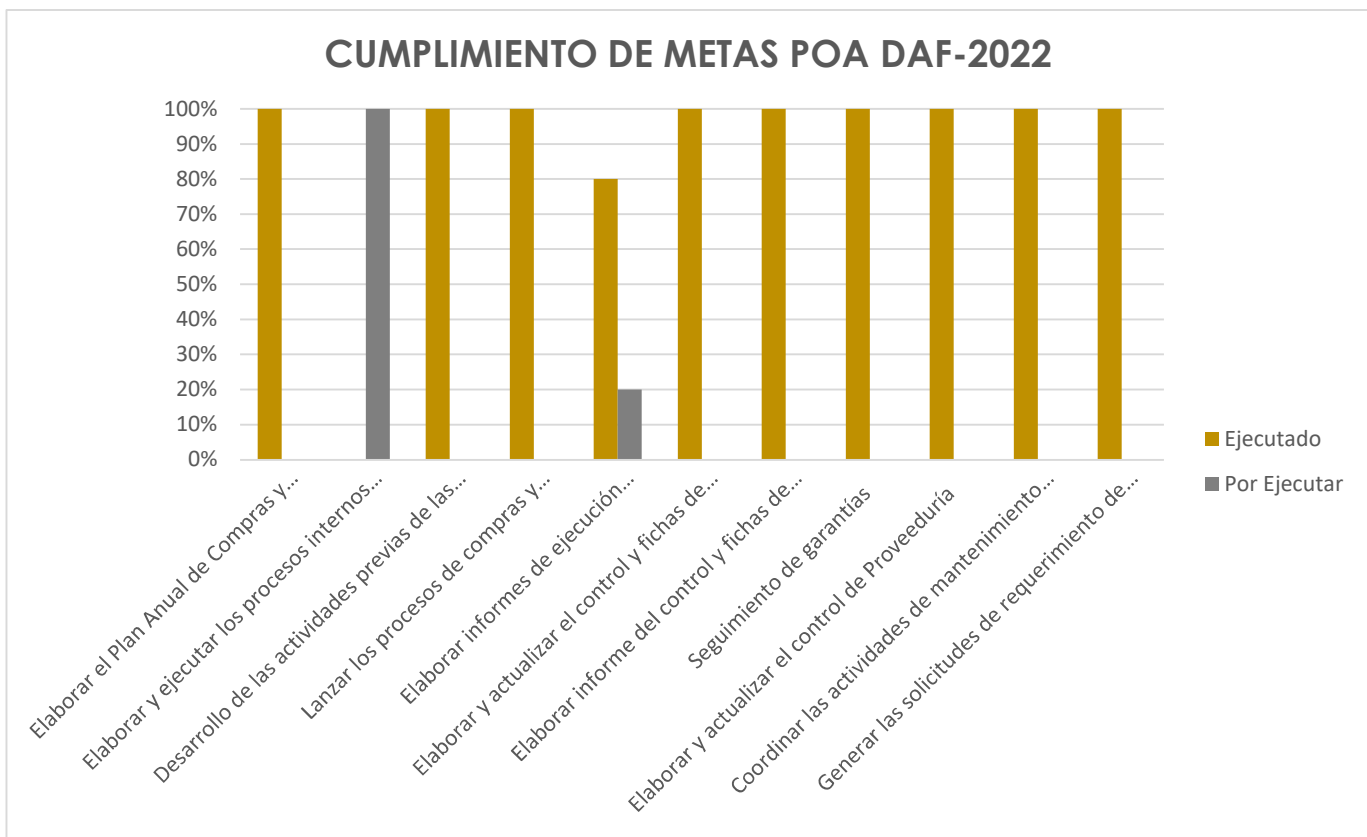
En este trimestre se lanzaron varios procesos de compras y adquisiciones para el desarrollo de las actividades técnicas-operativas del TJE, con el objetivo de ir complementando y logrando la capacidad instalada del Tribunal.

Esta Dirección a través de sus colaboradores ha integrado los diversos Comités de Compras, Comisión de Evaluación de Procesos de Compras y Adquisiciones los cuales son fundamentales en el desarrollo administrativo y operativo del TJE.

**Meta POA 2022**

| <b>Meta o Actividad</b>   | <b>Responsable</b> | <b>Indicadores de Verificación</b>  | <b>de</b> | <b>4to. Trimestre</b> | <b>Evaluación</b> |
|---|--------------------|---|-----------|-----------------------|-------------------|
| Elaborar el Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) 2023  | DAF                | Documento PACC remitido al PM   |           | X                     | 0%                |
| Elaborar y ejecutar los procesos internos para realizar compras y adquisiciones según la normativa vigente para la funcionalidad operativa- técnica del TJE | DAF                | Memorándum de remisión de entrega de informe de compras al PM                 |           | X                     | 0                 |
| Desarrollo de las actividades previas de las compras y adquisiciones del TJE  | DAF                | Memorándum de remisión al PM para la aprobación de la publicación del proceso |           | X                     | 100%              |
| Lanzar los procesos de compras y adquisiciones hasta la recomendación de adjudicación   | DAF                | memorándum de remisión al PM para la adjudicación                             |           | X                     | 100%              |
| Elaborar informes de ejecución presupuestaria y contable según lo programado  | DAF                | Memorándum de remisión de Informes de ejecución presupuestaria y contable     |           | X                     | 80%               |
| Elaborar y actualizar el control y fichas de inventario de bienes del TJE   | DAF                | Informe de fichas y asignación de bienes                                      |           | X                     | 100%              |
| Elaborar informe del control y fichas de inventario de bienes del TJE   | DAF                | Informe de fichas y asignación de bienes                                      |           | X                     | 100%              |
| Seguimiento de garantías  | DAF                | Memorándum de remisión del informe de control de bienes al PM                 |           | X                     | 100%              |
| Elaborar y actualizar el control de Proveeduría   | DAF                | Memorándum de remisión al PM del informe de proveeduría                       |           | X                     | 100%              |

|   |     |  |   |      |
|---|-----|--|---|------|
| Coordinar las actividades de mantenimiento de instalaciones y transporte del TJE  | DAF | Memorándum de Informe de servicios generales al PM | X | 100% |
| Generar las solicitudes de requerimiento de compras y adquisiciones para el desarrollo de las actividades planificadas de su área | DAF | Memorándum de solicitud a Compras y adquisiciones  | X | 100% |



## **5. DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO Y LA CARRERA JUDICIAL ELECTORAL DE TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL (DTHCJE-TJE)**

La Dirección de Talento Humano y la Carrera Judicial Electoral DTHCJE-TJE, tiene sus metas y actividades enmarcadas en el desarrollo organizativo apropiado para la prestación de servicios con efectividad y logro de objetivos (OE II).

En tal sentido ha realizado los pagos de planillas mensuales para el personal del TJE, considerando, deducciones sobre ISR, IHSS, INJUPEMP, Impuestos, etc.

Con el objetivo de supervisar y velar por la aplicación permanente del Reglamento Interno de Trabajo del TJE se desarrollaron dos audiencias de descargo, así como el informe sobre el control del marcaje de asistencia del personal, informe de vacaciones, etc., también se remitió al Pleno de Magistrados la solicitud de elaboración del Manual de Desempeño del TJE.

Se realizaron procesos de contratación de personal conforme a los perfiles de los puestos.

La DTHCJE se ha encargado de establecer comunicación con diferentes instituciones como colegios profesionales, compañía aseguradora y sistema Financiero, también realizó la campaña de motivación con actividades navideñas, gestiona la Capacitación sobre la aplicación del Seguro Médico Hospitalario.

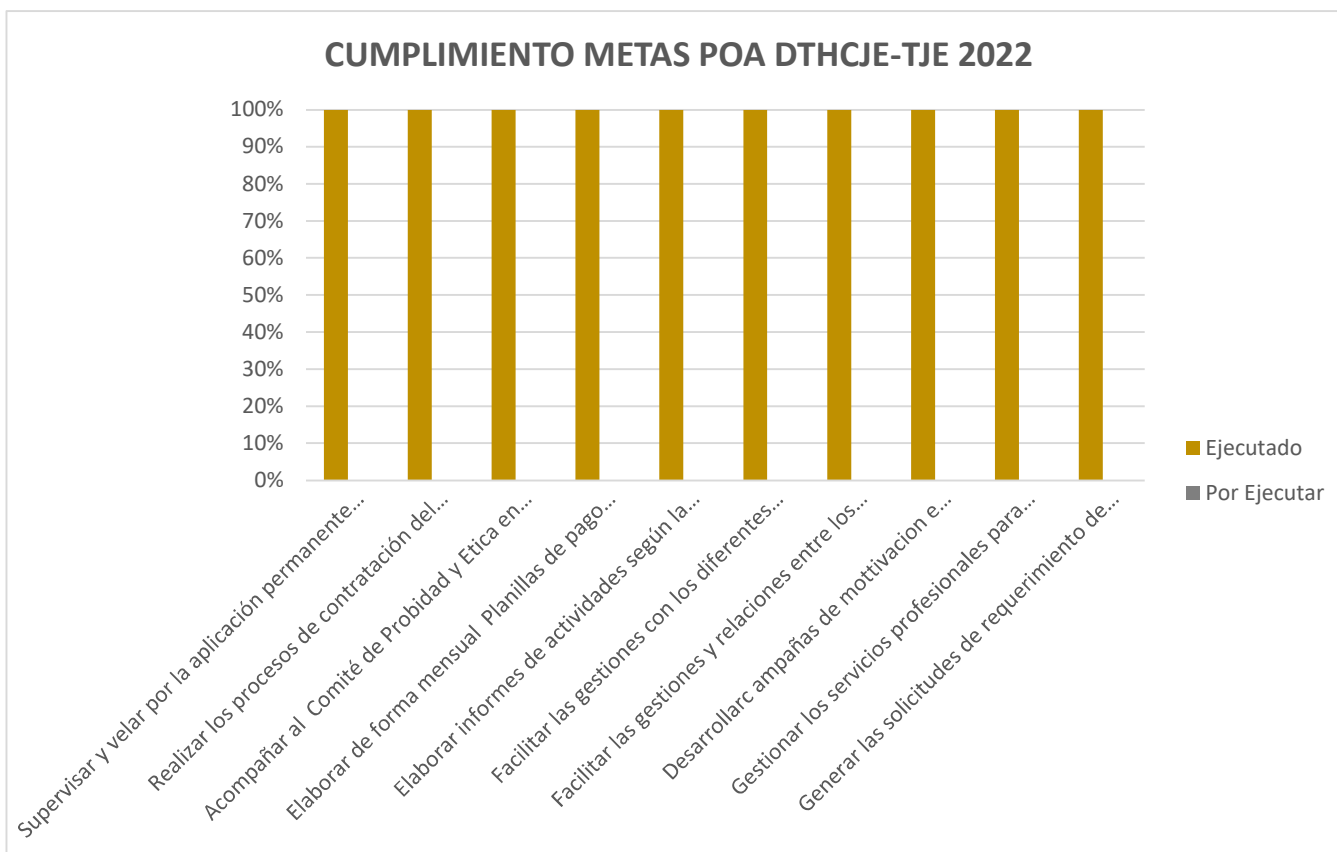
Ha tenido participación en la Comisión de Arrendamiento Institucional, colaboró la festividad del día del "Color Institucional" y en la actividad de la jornada de la salud, con el objetivo de realizar exámenes médicos y su lectura por profesionales, para el personal permanente del TJE, así como en la actividad "Un juguete para un niño"

La DTHCJE ha dado cumplimiento a las recomendaciones del Plan de Acción que se derivan de los Informes de Auditoría Interna.

| <b>Meta POA 2022</b>   |  |   |           |                      |                   |
|--|--|---|-----------|----------------------|-------------------|
| <b>Meta o Actividad</b>  | <b>Responsable</b>   | <b>Indicadores de Verificación</b>  | <b>de</b> | <b>4to Trimestre</b> | <b>Evaluación</b> |
| Supervisar y velar por la aplicación permanente del Reglamento Interno de Trabajo del TJE. | Dirección de Talento Humano y la Carrera Judicial Electoral (DTHCJE) | Remisión al PM sobre actividades programadas del POA/<br>Acompañamiento al Comité de Ética, / supervisión el cumplimiento al Reglamento Interno |           | X                    | 100%              |

|  |        |  |   |      |
|--|--------|--|---|------|
| Realizar los procesos de contratación del Talento Humano conforme a los perfiles del puesto bajo las diferentes modalidades según la necesidad | DTHCJE | Memorándum informativo a UPEG sobre contratación   | X | 100% |
| Acompañar al Comité de Probidad y Ética en las diferentes actividades establecidas en su plan de trabajo.                                      | DTHCJE | Remisión al PM sobre actividades programadas del POA/<br>Acompañamiento al Comité de Ética/<br>supervisión el cumplimiento al Reglamento Interno | X | 100% |
| Elaborar de forma mensual Planillas de pago de los empleados del TJE en sus diferentes modalidades incluyendo sus colaterales                  | DTHCJE | Memorándum de remisión de a DAF de planillas y colaterales   | X | 100% |
| Elaborar informes de actividades según la programación del POA y plan de trabajo que elabora la DTHCJE.  | DTHCJE | Remisión al PM sobre actividades programadas del POA/<br>Acompañamiento al Comité de Ética/<br>supervisión el cumplimiento al Reglamento Interno | X | 100% |
| Facilitar las gestiones con los diferentes Institutos de Previsión de los Empleados, colegios profesionales y sistema Financiero               | DTHCJE | Reporte de Gestión realizada   | X | 100% |
| Facilitar las gestiones y relaciones entre los empleados del TJE y la Compañía Aseguradora.  | DTHCJE | Reporte de Gestión Atendidas   | X | 100% |
| Desarrollar campañas de motivación e identificación institucional  | DTHCJE | Actividad de la campaña realizada (2 al año)   | X | 100% |
| Gestionar los servicios profesionales para realizar las herramientas de evaluación y la evaluación del Desempeño Institucional                 | DTHCJE | Memorándum de remisión al PM de las Herramientas de evaluación   | X | 100% |

|   |        |   |   |      |
|---|--------|---|---|------|
| Generar las solicitudes de requerimiento de compras y adquisiciones para el desarrollo de las actividades planificadas de su área | DTHCJE | Memorándum de solicitud a Compras y adquisiciones | X | 100% |
|---|--------|---|---|------|



## **6. DIRECCIÓN LEGAL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL (DL-TJE)**

Para el cuarto trimestre de 2022, se planificó que las metas a realizar por la Dirección Legal se enfocaran en lograr un desarrollo organizativo apropiado a la prestación de servicios con efectividad y logro de objetivos (OE II), asimismo, en generar el desarrollo organizacional para la gestión efectiva de justicia electoral (OE IV).

La Dirección Legal (DL-TJE) tiene como meta emitir opiniones y dictámenes, así como brindar asesoría a las autoridades y demás áreas del TJE, durante este trimestre se elaboraron dos (2) opiniones de tipo administrativo, así como catorce (14) Dictámenes Legales dos (2) de ellos sobre procesos disciplinarios y los restantes sobre procesos de compras y adquisiciones

Se realizaron visitas administrativas a Franquicias Aduaneras dependencia de la Secretaría de Finanzas (SEFIN), Servicio de Administración de Rentas (SAR) y la Secretaría de Trabajo y seguridad social (STSS, para el funcionamiento operativo del TJE.

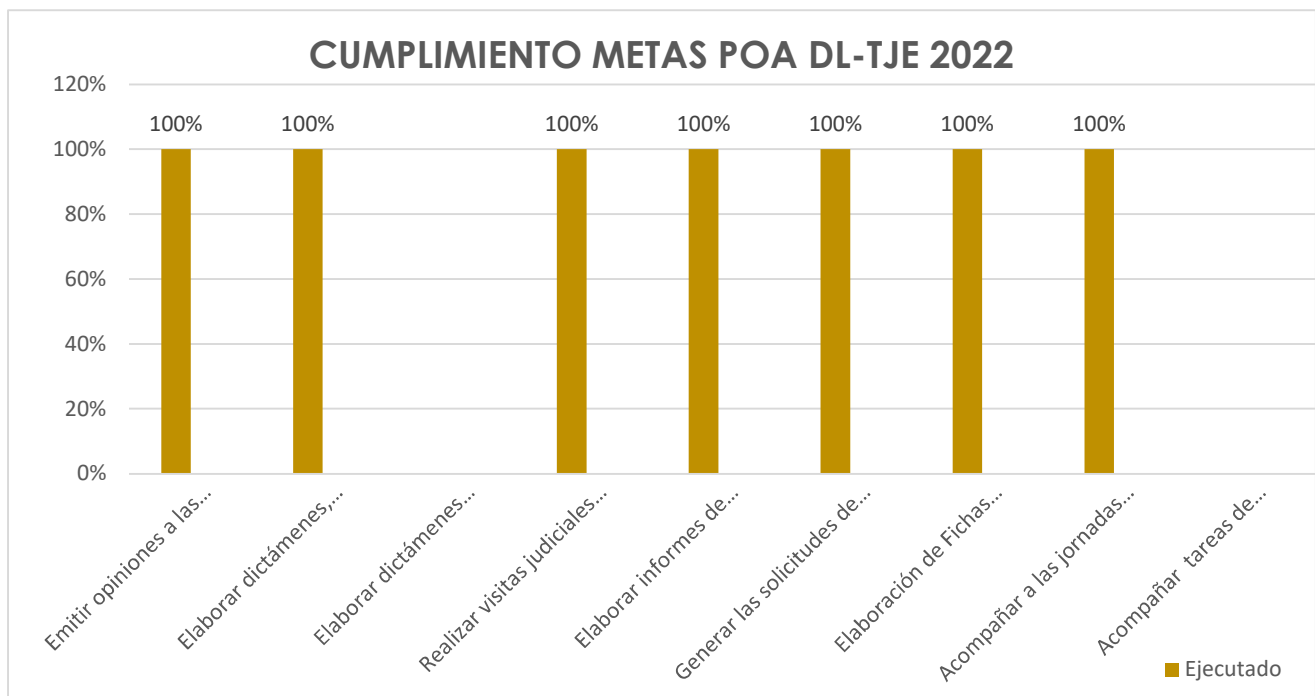
Se elaboraron tres (3) Fichas Resumen de Sentencia, con instrucciones del Pleno de Magistrados se realizó borrador de convenió entre el Tribunal de Justicia Electoral (TJE) y la Organización de Desarrollo Étnico Comunitario (ODECO).

Es importante considerar que algunas de las metas no ejecutadas en este periodo se deben a factores ajenos a las áreas, como ser: La elaboración de dictámenes jurisdiccionales no se realizó debido a que, en el Reglamento de Procedimiento del Recurso de Apelación en Materia Electoral, vigente a partir de octubre de 2021, no contempla la realización de esta acción o procedimiento por la Dirección Legal.

Esta Dirección a través de sus colaboradores ha conformado los diversos Comités y Comisiones para el desarrollo administrativo y operativo del TJE.

| <b>Meta POA 2022</b> |   |                      |  |                        |                   |
|----------------------|---|----------------------|--|------------------------|-------------------|
|                      | <b>Meta o Actividad</b>   | <b>Responsable</b>   | <b>Indicadores de Verificación</b>   | <b>4 to. Trimestre</b> | <b>Evaluación</b> |
| OE IV                | Emitir opiniones a las áreas del TJE que lo soliciten                               | Dirección Legal (DL) | Memorándum emisión informe general de actividades,                                     | X                      | 100%              |
| OE IV                | Elaborar dictámenes, administrativos a las áreas del TJE                            | DL                   | Memorándum Emisión de dictamen administrativo  | X                      | 100%              |
| OE IV                | Elaborar dictámenes jurisdiccionales a secretaria General                           | DL                   | Memorándum emisión informe general de actividades, incluye dictámenes jurisdiccionales | X                      |                   |
| OE III               | Realizar visitas judiciales y administrativas a diferentes instituciones del estado | DL                   | Memorándum emisión informe general de actividades,                                     | X                      | 100%              |
| OE II                | Elaborar informes de actividad según lo programado remitido al PM                   | DL                   | Memorándum de remisión de dictámenes jurisdiccionales dirigido                         | X                      | 100%              |

|       |  |                |  |   |      |
|-------|--|----------------|--|---|------|
| OE II | Generar las solicitudes de requerimiento de compras y adquisiciones para el desarrollo de las actividades planificadas | DL             | Memorándum de solicitud a Compras y adquisiciones  | X | 100% |
| OE IV | Elaboración de Fichas Resumen de Sentencia   | DL             | cantidad de fichas elaboradas  | X | 100% |
| OE II | Acompañar a las jornadas técnicas de elaboración del POA- Presupuesto  | DL             | POA-Presupuesto aprobado para su envío al PM   | X | 100% |
| OE I  | Acompañar tareas de formación y capacitación en Derecho Electoral para fortalecer el saber ciudadano en la materia     | PMTJE/SG/DL/OC | Memorándum de respuesta a solicitud de apoyo a las Actividades de Formación en Derecho Electoral | X |      |



## **7. UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL (UAI-TJE)**

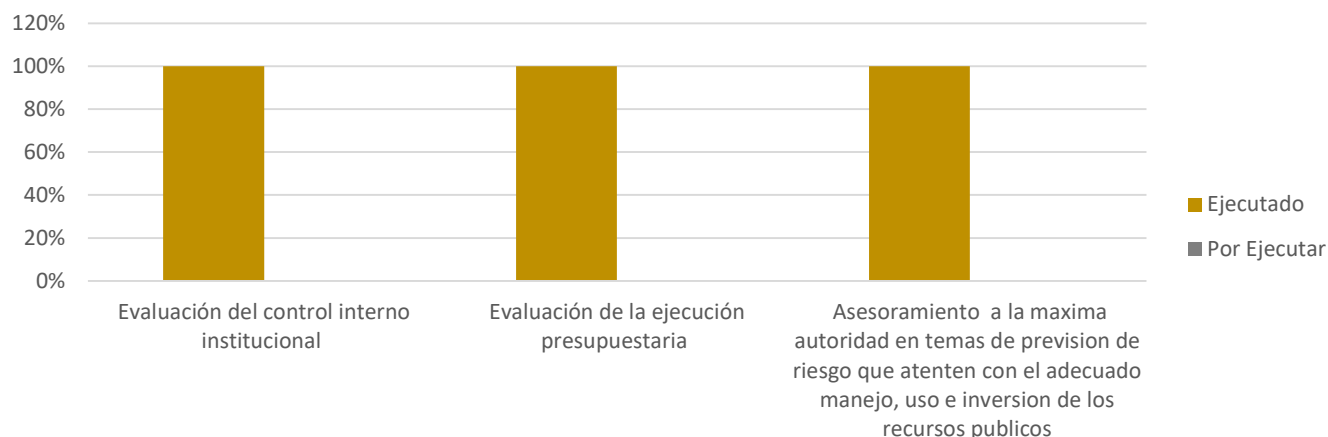
La Unidad de Auditoría Interna (UAI), tiene entre sus metas programadas para este cuarto trimestre de 2022, lograr un desarrollo organizativo apropiado a la prestación de servicios con efectividad y logro de objetivos (OE II).

Esta Unidad ha realizado Auditorias sobre la Ejecución Presupuestaria a diversas áreas del TJE, dando informe de resultados al Tribunal Superior de Cuentas (TSC) y al Pleno de Magistrados, presentado un plan de acción con medidas correctivas para la mejora de la operatividad de este Tribunal. Se ha continuado dando seguimiento a recomendaciones de los Informes de Auditoria y cumplimiento de Planes de Acción derivados de los mismos y asesoramiento verbal en el manejo de algunos procesos y procedimientos, a las diferentes Direcciones y Jefaturas.

Realizo una evaluación separada del Control Interno Institucional, periodo 2022, así como los informes de las diferentes auditorias y asesoramientos en temas de previsión de riesgos y el adecuado manejo de los recursos públicos.

| <b>Meta POA 2022</b> |  |                    |   |                       |                   |
|----------------------|--|--------------------|---|-----------------------|-------------------|
|                      | <b>Meta o Actividad</b>  | <b>Responsable</b> | <b>Indicadores de Verificación</b>      | <b>4to. Trimestre</b> | <b>Evaluación</b> |
| OE II                | Evaluación del control interno institucional   | UAI                | Oficio de Remisión al PM y TSC          | X                     | 100%              |
| OE II                | Evaluación de la ejecución presupuestaria  | UAI                | Oficio de Remisión al PM y TSC          | X                     | 100%              |
| OE II                | Asesoramiento a la máxima autoridad en temas de previsión de riesgo que atenten con el adecuado manejo, uso e inversión de los recursos públicos | UAI                | Oficio u opiniones remedios al PM y TSC | X                     | 100%              |

## CUMPLIMIENTO METAS POA UAI-TJE 2022



### **8. UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL (UPEG-TJE)**

La Unidad de Planificación y Evaluación de La Gestión (UPEG), tiene entre sus actividades y metas programadas para este IV trimestre 2022, el lograr un desarrollo organizativo apropiado a la prestación de servicios con efectividad y logro de objetivos (OE II), entre ellas encontramos seguir evaluando el cumplimiento del Plan Operativo Anual (POA) del TJE, así mismo el Plan Estratégico Institucional.

El jefe UPEG integra el Comité de Evaluación de las Ofertas para el desarrollo administrativo y operativo del TJE y el equipo conforman parte del Comité de Probidad y Ética, de igual forma el Pleno de Magistrados designo al Licenciado Abner Medina, como Enlace del TJE ante el Tribunal de Cuentas el cual monitorea el cumplimiento de los Planes de Acción derivados de los Informes de Auditoría Interna.

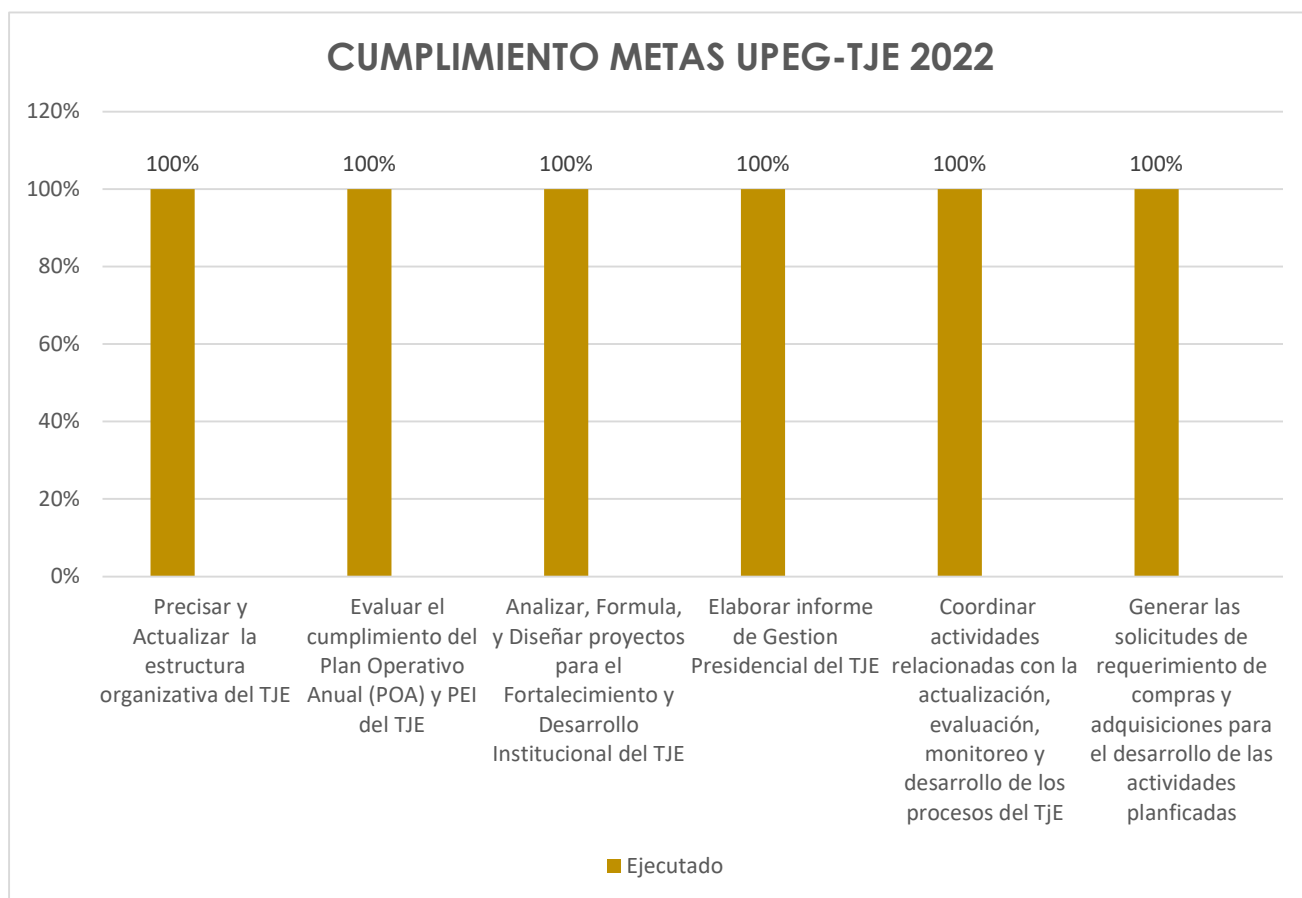
Esta Unidad ha elaborado diversos proyectos a lo interno el TJE como ser el de Compra de Cámaras de Seguridad para las oficinas del TJE, Elaboración del Proyecto de compra de muebles de oficinas, Elaboro el Proyecto Día del Servidor Judicial Electoral en conjunto con la Oficina de Comunicación y Protocolo, así como la de propuesta de proyecto sobre El Manual

de Desempeño en base a competencias en conjunto con la Dirección de Talento Humano y Carrera Judicial Electoral (DTHCJE) y Dirección Administrativa y Financiera (DAF), Elaboro el documento propuesto de proyecto sobre la elaboración de Manual de Sueldo y Salarios del TJE, así como el análisis sobre la Nivelación Salarial, Empleados Permanentes del TJE 2023 en conjunto con la Dirección de Talento Humano y Carrera Judicial Electoral (DTHCJE) y Dirección Administrativa y Financiera (DAF) se le dio seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones derivadas de los informes de Auditoría año 2022.

Se realizaron diferentes Modificaciones Presupuestarias en SIAFI junto con la DAF, según las necesidades del TJE.

| <b>Meta POA 2022</b> |  |                    |  |                        |                   |
|----------------------|--|--------------------|--|------------------------|-------------------|
|                      | <b>Meta o Actividad</b>  | <b>Responsable</b> | <b>Indicadores de Verificación</b>   | <b>4 to. Trimestre</b> | <b>Evaluación</b> |
| OE II                | Precisar y Actualizar la estructura organizativa del TJE   | UPEG /DTHCJE       | Organigrama actualizado y remitido a la OCP y OIP                                      | X                      | 100%              |
| OE II                | Evaluar el cumplimiento del Plan Operativo Anual (POA) y PEI del TJE   | UPEG               | Informe consolidado del cumplimiento del POA por área enviado al PM para su aprobación | X                      | 100%              |
| OE II                | Analizar, Formula, y Diseñar proyectos para el Fortalecimiento y Desarrollo Institucional del TJE                      | UPEG               | Cartera de Proyectos Formulados y Remitidos  | X                      | 100%              |
| OE II                | Elaborar informe de Gestión Presidencial del TJE   | UPEG               | Informe de Gestión remitido al PM  | X                      | 100%              |
| OE II                | Coordinar actividades relacionadas con la actualización, evaluación, monitoreo y desarrollo de los procesos del TJE    | UPEG               | informe de Evaluación del cumplimiento de los procesos del THE                         | X                      | 100%              |
| OE II                | Generar las solicitudes de requerimiento de compras y adquisiciones para el desarrollo de las actividades planificadas | UPEG               | Memorándum de solicitud a Compras y adquisiciones                                      | X                      | 100%              |

## CUMPLIMIENTO METAS UPEG-TJE 2022



### **9. UNIDAD DE CONTROL INTERNO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL UCI-TJE**

Para el IV trimestre 2022, se planifico que las metas a realizar por la Unidad de Control Interno se enfocaran en lograr un desarrollo organizativo apropiado a la prestación de servicios con efectividad y logro de objetivos (OE II).

La Unidad de Control Interno (UCI), estableció como metas y actividades a fin de revisar y controlar los procesos administrativos y operativos, con el objetivo de garantizar una adecuada administración de los recursos del TJE, con el informe sobre las auto evaluaciones realizadas a cada departamento se logrando visualizar el estado y funcionamiento de estos procesos.

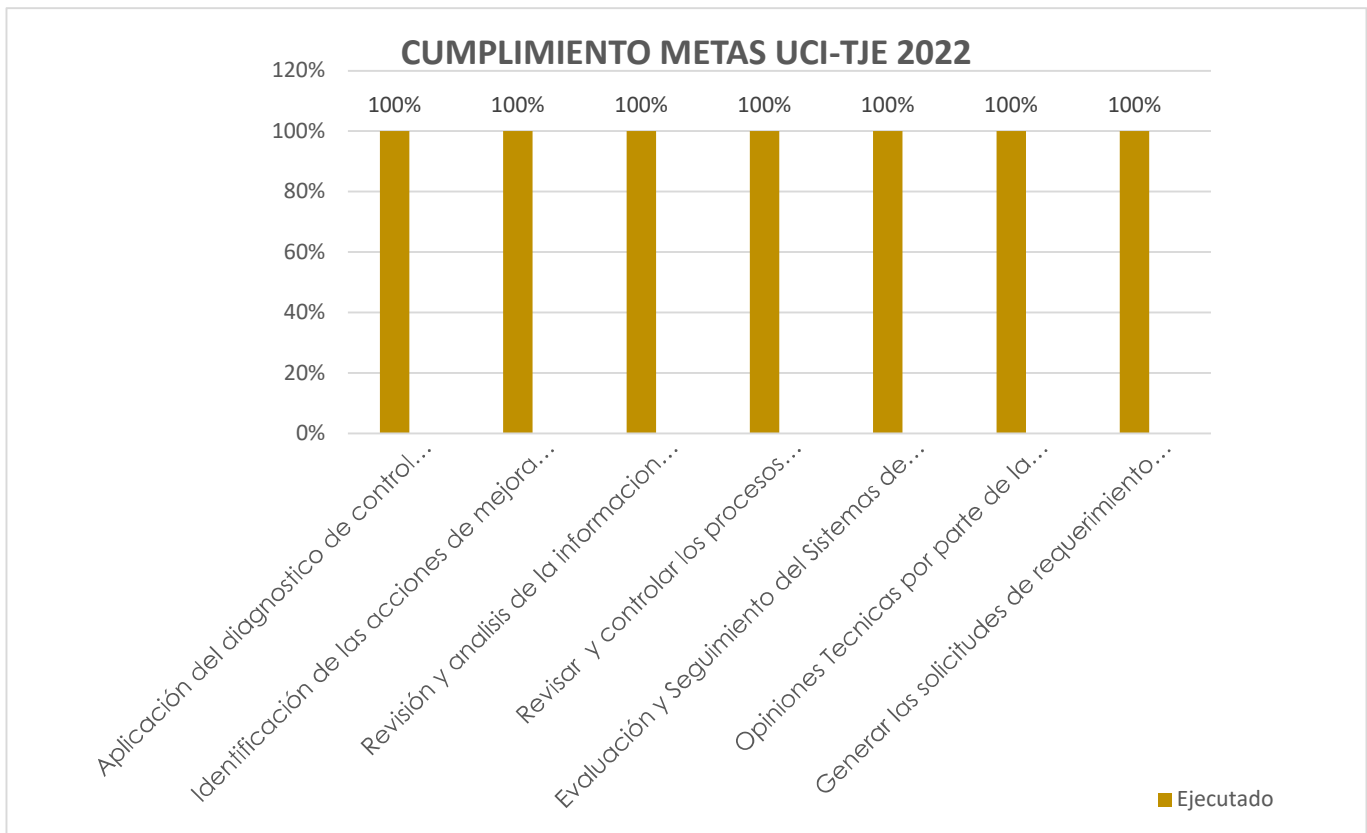
Con la aplicación del diagnóstico de control interno, se identificaron las acciones, Monitoreo, seguimiento del programa de trabajo, diseño de estrategias y recomendaciones de Control Interno para cada una de áreas del TJE. Se logro establecer y difundir la metodología de administración de riesgos formalmente en la dependencia por medio de la elaboración de un informe matriz sobre los riesgos institucionales.

En lo que respecta a la revisión y control de procesos administrativos la UCI, revisa informes financieros, presupuestos, cálculos en la planilla de los empleados permanentes y por contrato especial del TJE, pagos efectuados por DAF, manejo de caja chica, conciliaciones bancarias, cálculos y pagos por retención del 12.5%, Impuesto Sobre la Renta (ISR), así como emitir opiniones por parte de la unidad de control interno a los diferentes departamentos y Participar en las reuniones del comité de compras.

Esta Unidad a través de sus colaboradores han conformado diversos Comités para el desarrollo administrativo y operativo del TJE.

| <b>Meta POA 2022</b> |   |                    |  |                       |                   |
|----------------------|---|--------------------|--|-----------------------|-------------------|
|                      | <b>Meta o Actividad</b>   | <b>Responsable</b> | <b>Indicadores de Verificación</b>   | <b>4to. Trimestre</b> | <b>Evaluación</b> |
| OE II                | Aplicación del diagnóstico de control interno, identificación de las acciones, Monitoreo, seguimiento del programa de trabajo, diseño de estrategias y recomendaciones de Control Interno para cada una de áreas del TJE  | UCI                | Elaboración de informe ejecutivo anual sobre las evaluaciones del sistema de control interno institucional | X                     | 100%              |
| OE II                | Identificación de las acciones de mejora en el programa de trabajo de control interno   | UCI                | Memorándum de remisión de las acciones de mejora por área al PM  | X                     | 100%              |
| OE II                | Revisión y análisis de la información proporcionada por las unidades administrativas en forma integral, para la elaboración de los proyectos institucionales de la matriz y mapa de riesgos institucional, de acuerdo con los lineamientos correspondientes establecidos por el TSC | UCI                | informe de responsabilidades   | X                     | 100%              |
| OE II                | Revisar y controlar los procesos administrativos y operativos, con el objetivo de garantizar una adecuada   | UCI                | Evaluación firmada por áreas   | X                     | 100%              |

|       |  |     |  |   |      |
|-------|--|-----|--|---|------|
|       | administración de los recursos del TJE.  |     |  |   |      |
| OE II | Evaluación y Seguimiento del Sistemas de Control Interno Institucional   | UCI | Elaboración de informe ejecutivo anual sobre las evaluaciones del sistema de control, interno institucional, enviado al PM | X | 100% |
| OE II | Opiniones Técnicas por parte de la unidad de control interno a los diferentes departamentos.                           | UCI | dictámenes   | X | 100% |
| OE II | Generar las solicitudes de requerimiento de compras y adquisiciones para el desarrollo de las actividades planificadas | UCI | Memorándum de solicitud a Compras y adquisiciones  | X | 100% |



## **10. UNIDAD DE INFOTECNOLOGIA E INNOVACIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL UITI-TJE**

Para el IV trimestre 2022, se planifico que las metas a realizar por la Unidad Infotecnología se enfocaran en implementar una estrategia de comunicación institucional orientada a la construcción de imagen (OE I) Lograr un desarrollo organizativo apropiado a la prestación de servicios con efectividad y logro de objetivos (OE II).

Esta Unidad apoya y brinda soporte técnico a todas las áreas del TJE, para el desarrollo de los procesos administrativos y jurisdiccionales.

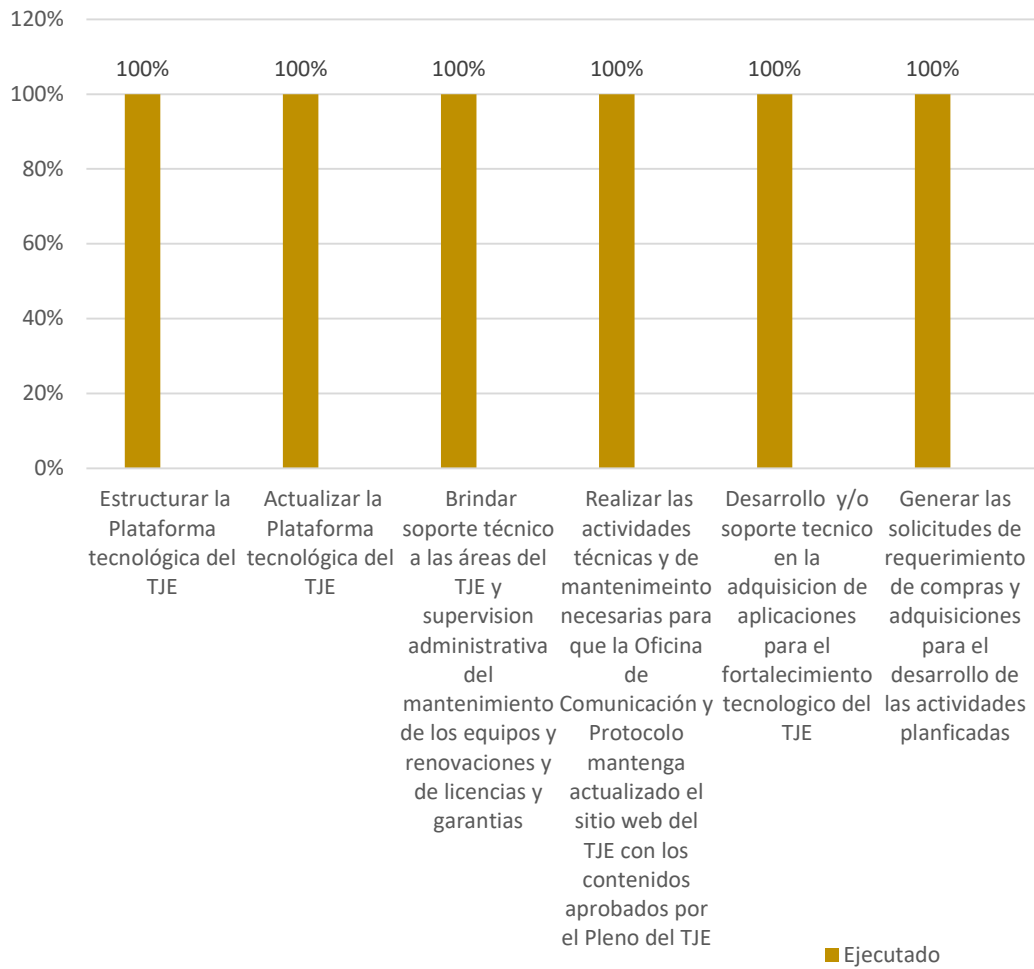
Durante este periodo la UITI Coordino el trabajo de asesores en el Sistema de Gestión de Documentos Archivos, ha verificado el funcionamiento de las políticas de seguridad establecidas, Ha implementado nuevos protocolos y políticas de seguridad informática, ha dado mantenimiento a la red, equipos y antivirus, ha verificado la vigencia de las licencias de software utilizados.

contribuyo con la elaboración del Manual de cómo crear reuniones en Zoom y ha realizado diferentes gestiones para la implementación de diversos programas y plataformas tecnológicas para la operatividad del TJE.

| <b>Meta POA 2022</b>  |                    |  |                       |                   |
|---|--------------------|--|-----------------------|-------------------|
| <b>Meta o Actividad</b>   | <b>Responsable</b> | <b>Indicadores de Verificación</b>   | <b>4to. Trimestre</b> | <b>Evaluación</b> |
| Estructurar la Plataforma tecnológica del TJE   | UITI               | 1. Elaboración de diagnóstico de la plataforma tecnológica,<br>2. requerimiento de la compra de equipo tecnología para completar la plataforma | X                     | 100%              |
| Actualizar la Plataforma tecnológica del TJE  | UITI               | Informe estadístico de uso de red, informe trimestral  | X                     | 100%              |
| Brindar soporte técnico a las áreas del TJE y supervisión administrativa del mantenimiento de los equipos y renovaciones y de licencias y garantías | UITI               | Informe trimestral, por áreas y tipo de soporte técnico  | X                     | 100%              |
| Realizar las actividades técnicas y de mantenimiento necesarias para que la Oficina de Comunicación y   | UITI/OCP           | Página Web Actualizada   | X                     | 100%              |

|  |      |  |   |      |
|--|------|--|---|------|
| Protocolo mantenga actualizado el sitio web del TJE con los contenidos aprobados por el Pleno del TJE                  |      |  |   |      |
| Desarrollo y/o soporte técnico en la adquisición de aplicaciones para el fortalecimiento tecnológico del TJE           | UITI | Informe sobre desarrollo o compra de Apps, manual de usuario | X | 100% |
| Generar las solicitudes de requerimiento de compras y adquisiciones para el desarrollo de las actividades planificadas | UITI | Memorándum de solicitud a Compras y adquisiciones            | X | 100% |

### CUMPLIMIENTO METAS UITI-TJE 2022



## **11. OFICINA DE CAPACITACIÓN (OC)**

La Oficina de Capacitación tiene metas programadas para este IV trimestre 2022, a fin de lograr una estrategia institucional orientada a la construcción de imagen de la institución (OE I).

La OC ha realizado las siguientes capacitaciones en materia electoral:

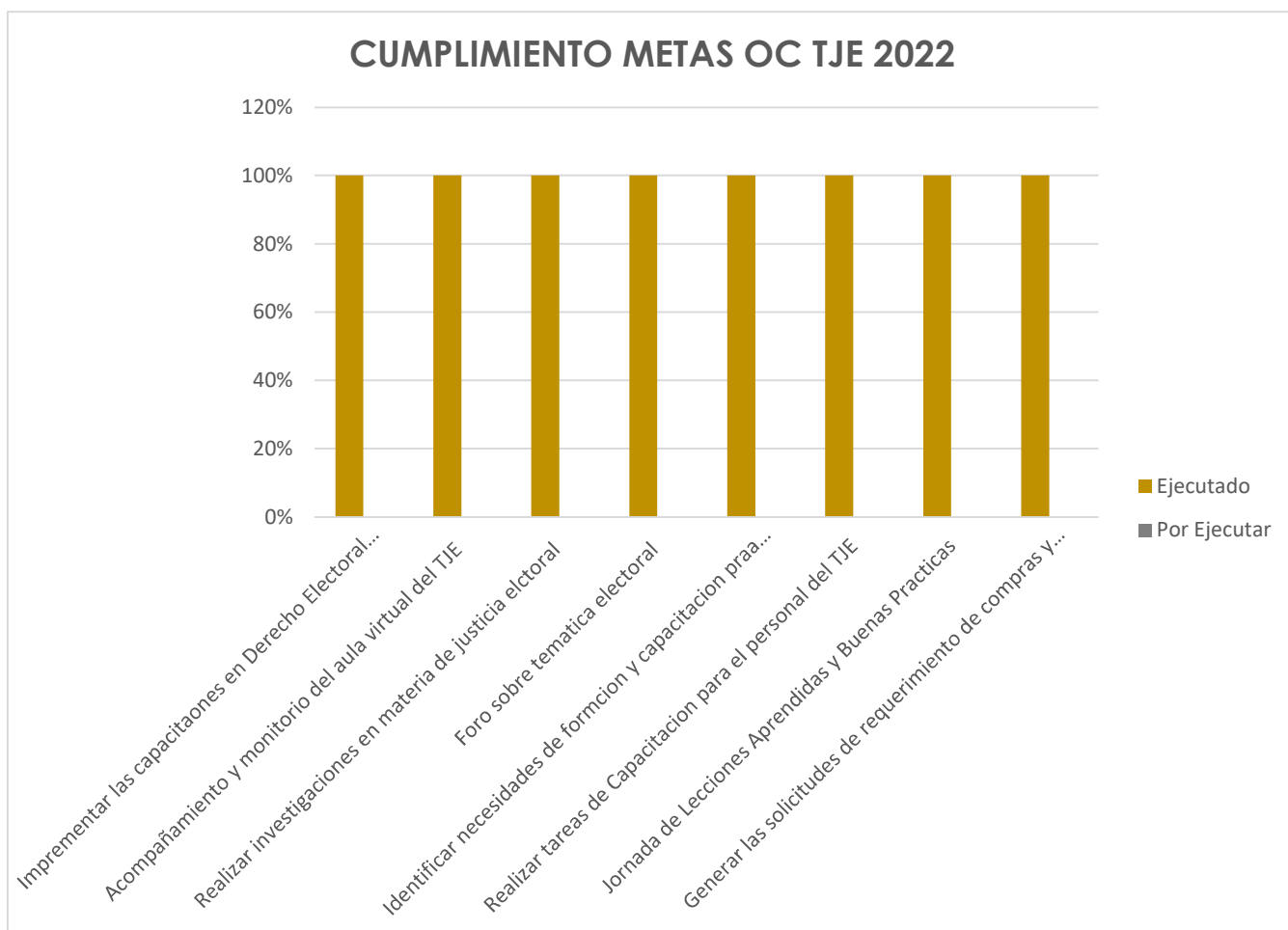
Ha gestionado la Jornada de Capacitación Focalizada a Periodistas "Socialización de la Plataforma Educativa Del TJE aulatje.com" Curso en Derecho Político Electoral Hondureño se realizaron capacitaciones, según plan de formación, coordinó la Conferencia virtual "Inducción al Derecho Político Electoral Hondureño", así como el Taller presencial "Construyendo juntos la Ley procesal electoral" junto con el Pleno de Magistrados.

Asimismo, el Sistema Judicial Electoral Hondureño en los procesos electorales a través la plataforma WEBINAR, dirigido a los estudiantes de la escuela de derecho para complementar los temas-clase de la carrera de derecho de la Universidad de San Pedro Sula.

Ha propuesto un Proyecto de la Investigación sobre Derecho Electoral, se realizaron diversos foros y capacitaciones sobre la participación política de las mujeres y perspectiva de género en materia de derechos políticos y sobre Contexto del Sistema Judicial Electoral Hondureño para Jueces De Paz y Directores De Justicia Municipal y Procuradores del Consultorio Jurídico Gratuito de la UTH, "Taller De Lecciones Aprendidas Elecciones Generales 2021" para el personal del TJE junto con PNUD, también se realizaron Capacitaciones sobre el control interno y la matriz de riesgos , Comunicación y Liderazgo con Perspectiva de género , Diplomado en Fortalecimiento Institucional, Diplomado "El Rol de los Organismos Electorales en la prevención y Abordaje de la Violencia Control las mujeres en la Política en América Latina".

Esta oficina brindó apoyo en la coordinación y ejecución de actividades la Oficina de Comunicación y Protocolo y la Oficina de Acceso a la Información Pública en la realización de la Feria de Transparencia realizada en el centro de Tegucigalpa, asimismo, se realizaron tareas de capacitación en la inducción sobre el TJE al personal en modalidad de contrato, participó en Reuniones con el tecnológico de Monterrey sobre la Comunicación Estratégica Institucional, tuvo participación del Stan Informativo del Festival de la Inclusión así como en la Organización y ejecución del Traspaso de Presidencia 2023 y Mesa de Cooperación Interinstitucional con el CNE, UPL, RNP y IAIP.

| Meta POA 2022 |   |                   |   |                 |            |
|---------------|---|-------------------|---|-----------------|------------|
|               | Meta o Actividad  | Responsable       | Indicadores de Verificación   | 4 to. Trimestre | Evaluación |
| OE I          | Implementar las capacitaciones en Derecho Electoral para actores políticos y socio comunitarios focalizados                       | OC                | Capacitaciones según plan de formación, listado de asistencia, ayuda memoria y fotografías del evento | X               | 100%       |
| OE I          | Acompañamiento y monitorio del aula virtual del TJE   | OC                | Informe de Diagnóstico y  | X               | 100%       |
|               | Realizar investigaciones en materia de justicia electoral   | OC                | Documento de investigación en materia de justicia electoral   | X               | 100%       |
|               | Foro sobre temática electoral   | OC                | Foro realizado (2 al año)   | X               | 100%       |
| OE I          | Identificar necesidades de formación y capacitación para el personal del TJE  | OC/DTHCJE         | Informe de Diagnostico  | X               | 100%       |
| OE II         | Realizar tareas de capacitación para el personal del TJE  | OC/DTHCJE         | capacitaciones al personal del TJE  | X               | 100%       |
| OE I          | Jornada de Lecciones Aprendidas y Buenas Practicas  | OC/DTHCJE/UPEG/PM | Realización de 1 jornadas   | X               | 100%       |
| OE II         | Generar las solicitudes de requerimiento de compras y adquisiciones para el desarrollo de las actividades planificadas de su área | OC                | Memorándum de solicitud a Compras y adquisiciones   | X               | 100%       |



## **12. OFICINA DE COMUNICACIÓN Y PROTOCOLO (OCP)**

En el IV trimestre 2022, la Oficina de Comunicación y Protocolo tiene metas orientadas a lograr una estrategia institucional para la construcción de imagen del TJE (OE I).

Asimismo, se coordinaron y organizaron eventos protocolarios, conferencias, entrevistas por parte de los Magistrados del TJE.

Para la estructuración de la estrategia de comunicación se realizó un Taller “Elementos para el diseño de una Estrategia de Comunicación Institucional”, impartido por especialistas del Instituto Tecnológico de Monterrey, auspiciado por IFES y USAID Honduras.

Se colaboro en el lanzamiento de dos cursos más en el Aula Virtual, para ampliar conocimientos en materia electoral dirigido a periodistas.

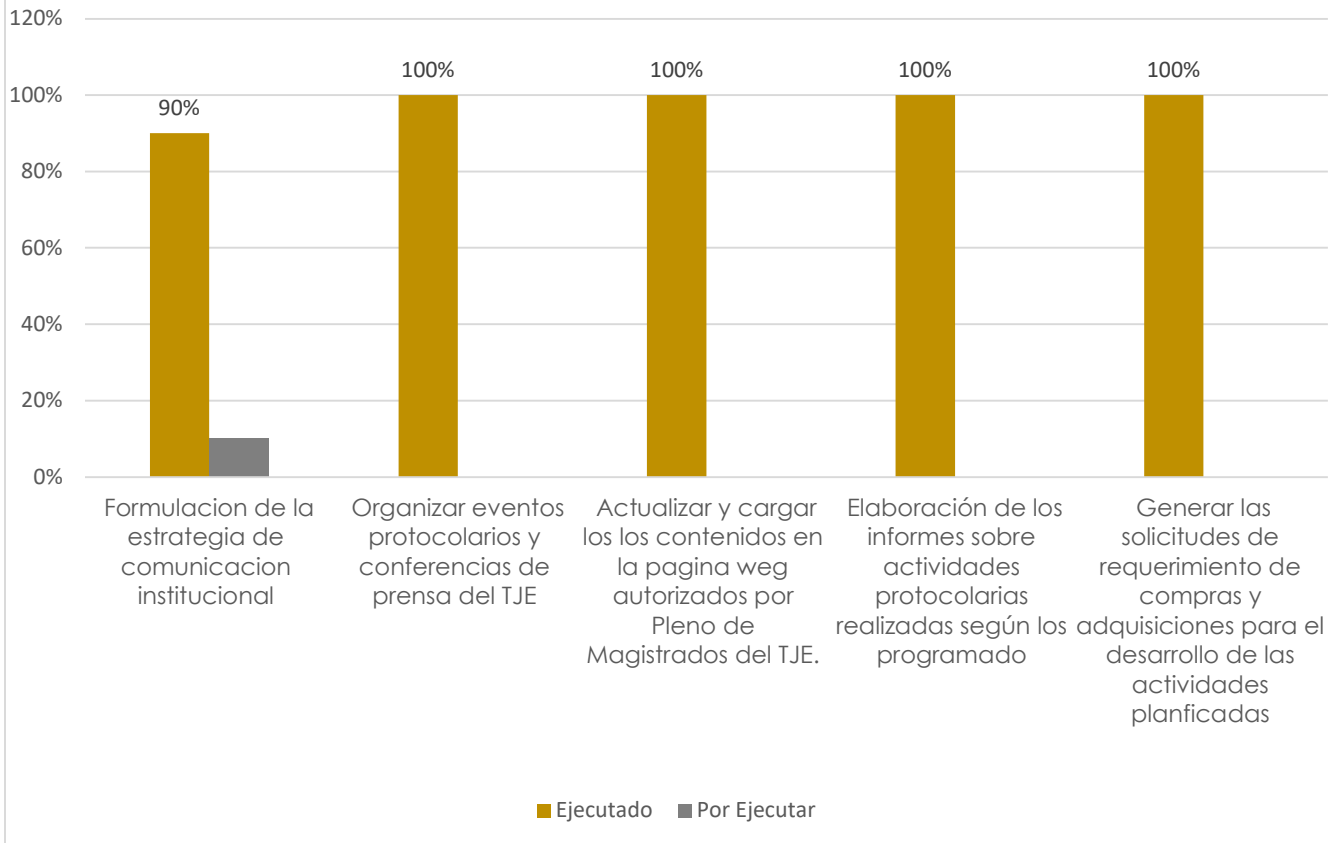
Esta oficina coordino la actividad Regalación de Navidad, con los niños del Hospital Materno Infantil, promoción de Día del Color Institucional, una jornada en la que el personal viste los tintes de la entidad contenciosa electoral.

La Oficina de Comunicación y Protocolo del TJE, imparte charla al personal, sobre Comunicación Efectiva, Imagen Institucional y Alcance en Redes Sociales, actividad de la decoración del árbol de navidad en el TJE, donde se incorporó a todas las oficinas para promover la comunión entre los colaboradores. ejecución de la charla Comunicación efectiva, alcance en redes sociales e imagen institucional, para dar a conocer la importancia de tener una comunicación fluida entre las oficinas para informar sobre el accionar del TJE.

La OCP presento al PM la propuesta del diseño de un periódico institucional con el objetivo de difundir el ser y quehacer institucional.

| <b>Meta POA 2022</b> |  |   |  |                        |                   |
|----------------------|--|---|--|------------------------|-------------------|
|                      | <b>Meta o Actividad</b>  | <b>Responsable</b>                        | <b>Indicadores de Verificación</b>                         | <b>4 to. Trimestre</b> | <b>Evaluación</b> |
| OE i                 | Formulación de la estrategia de comunicación institucional   | Oficina de comunicación y Protocolo (OCP) | Memorándum de envió al PM de la estrategia de comunicación | X                      | 90%               |
| OE i                 | Organizar eventos protocolarios y conferencias de prensa del TJE   | OCP                                       | Reporte de Eventos realizados                              | X                      | 100%              |
| OE i                 | Actualizar y cargar los contenidos en la página web autorizados por Pleno de Magistrados del TJE.                      | OCP                                       | Numero de Informes Realizados                              | X                      | 100%              |
| OE i                 | Elaboración de los informes sobre actividades protocolarias realizadas según los programado                            | OCP                                       | Numero de Informes Realizados la PM                        | X                      | 100%              |
| OE I                 | Generar las solicitudes de requerimiento de compras y adquisiciones para el desarrollo de las actividades planificadas | OCP                                       | Memorándum de solicitud a Compras y adquisiciones          | X                      | 100%              |

## CUMPLIMIENTO METAS DE LA OCP-TJE 2022



### **13. OFICINA DE INFORMACION PÚBLICA (OIP)**

Las metas de la Oficina de Información Pública (OIP) están basadas dentro del marco de la Ley de Acceso a la Información Pública y orientadas a lograr una estrategia de comunicación institucional para la construcción de imagen del TJE.

En este IV trimestre 2022, la OIP ha logrado cargar información que debe ser difundida de oficio en el Portal Único de Transparencia del TJE, actividad que se realizó en tiempo y forma, dicha información se requirió mediante envío de Memorándum a las áreas responsables de generar las mismas y se recopiló toda la información para el escaneo correspondiente.

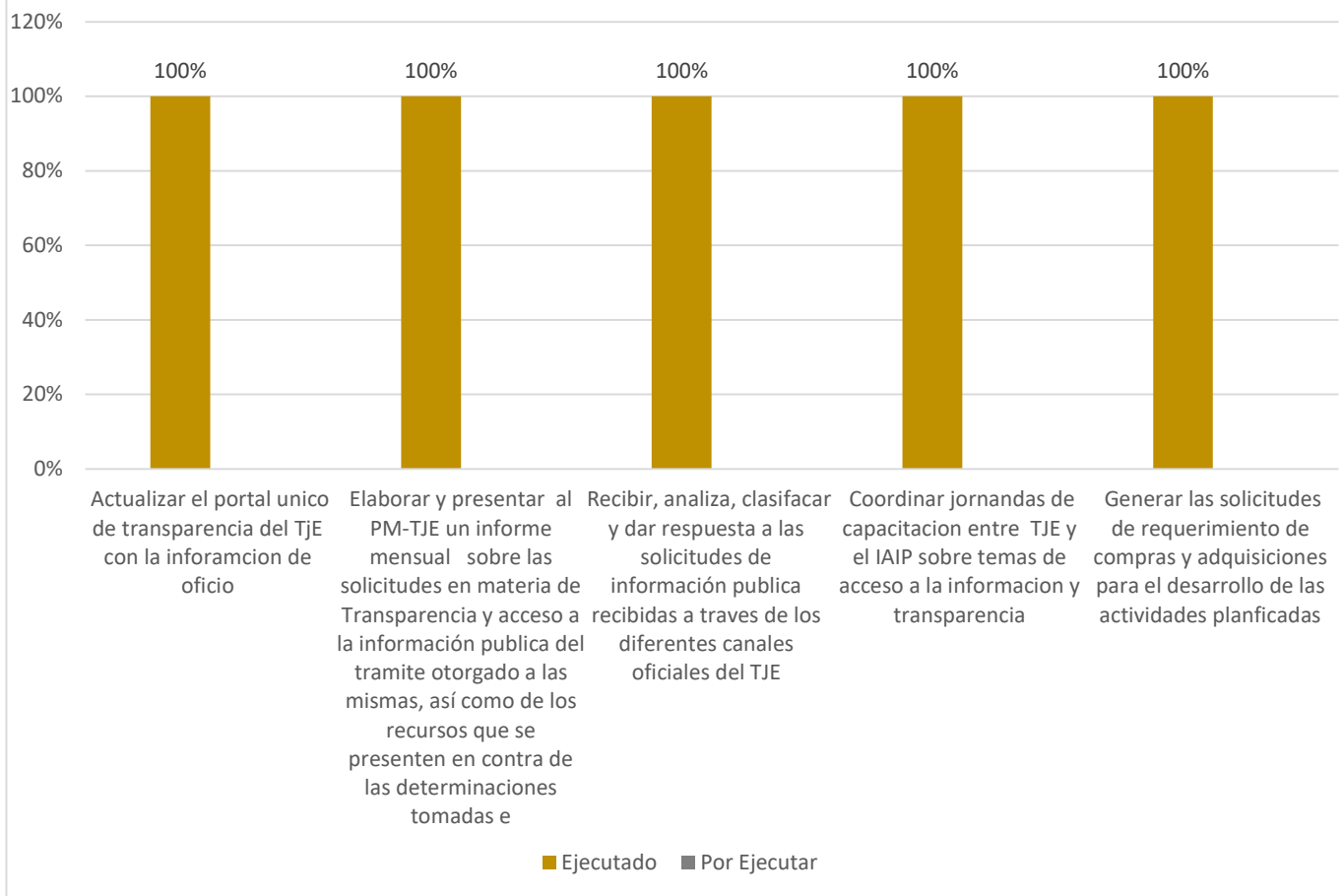
En este trimestre se dio respuesta a las dos solicitudes de información pública, además remitió mensualmente el Informe de las actividades realizadas al Pleno de Magistrados del TJE, según la normativa vigente.

Se coordinaron jornadas de capacitación las cuales fueron realizadas por el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP)

Esta oficina participo en el Festival de la Inclusión organizada por PNUD, Cooperación Española, y en el lanzamiento de 2 nuevos cursos de plataforma educativa del aula virtual con la presencia de periodistas.

| <b>Meta POA 2022</b> |   |                                      |   |                       |                   |
|----------------------|---|--------------------------------------|---|-----------------------|-------------------|
|                      | <b>Meta o Actividad</b>   | <b>Responsable</b>                   | <b>Indicadores de Verificación</b>                            | <b>4to. Trimestre</b> | <b>Evaluación</b> |
| OE I                 | Actualizar el portal único de transparencia del TJE con la información de oficio  | Oficina de Información Pública (OIP) | Informe de carga  | X                     | 100%              |
| OE I                 | Elaborar y presentar al PM-TJE un informe mensual sobre las solicitudes en materia de Transparencia y acceso a la información pública del trámite otorgado a las mismas, así como de los recursos que se presenten en contra de las determinaciones tomadas en la materia por los órganos del TJE | OAIP                                 | Informe de carga y Memo de entrega                            | X                     | 100%              |
| OE I                 | Recibir, analiza, clasificar y dar respuesta a las solicitudes de información pública recibidas a través de los diferentes canales oficiales del TJE  | OAIP                                 | Reporte del SHIELO de solicitudes y respuestas                | X                     | 100%              |
| OE I                 | Coordinar jornadas de capacitación entre TJE y el IAIP sobre temas de acceso a la información y transparencia   | OAIP                                 | listado de asistencia, ayuda memoria y fotografías del evento | X                     | 100%              |
| OE II                | Generar las solicitudes de requerimiento de compras y adquisiciones para el desarrollo de las actividades planificadas  | OAIP                                 | de solicitud a Compras y adquisiciones                        | X                     | 100%              |

## CUMPLIMIENTO METAS DE LA OIP-TJE 2022



### **14. OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN (ORIC)**

Para el IV trimestre 2022, se planifico que las metas a realizar por la Oficina de Relaciones Internaciones y de Cooperación se enfocaran en implementar una estrategia de comunicación institucional orientada a la construcción de imagen (OE I), además el lograr de un desarrollo organizativo apropiado para la prestación de servicios con efectividad y logro de objetivos (OE II).

La Oficina de Relaciones Internacionales y Cooperación del TJE, ha coordinado y logrado acercamientos y convenios estratégicos con diferentes embajadas y organismos internacionales, buscando proveer servicios con efectividad, desarrollo institucional y cooperación.

En el cuarto trimestre de 2022, la ORIC ha realizado varias gestiones entre las que podemos mencionar representación de los Magistrados Ernesto Paz Miriam Suyapa Barahona hacia la ciudad de Bali, Indonesia como representantes en la quinta Plenaria de la Red Mundial de Justicia Electoral

Elaboración de la Agenda Electoral de América Latina para el año 2023, Participación por parte de la Oficina de Relaciones Internacionales y Cooperación en la Capacitación del IAIP accesible y adaptada

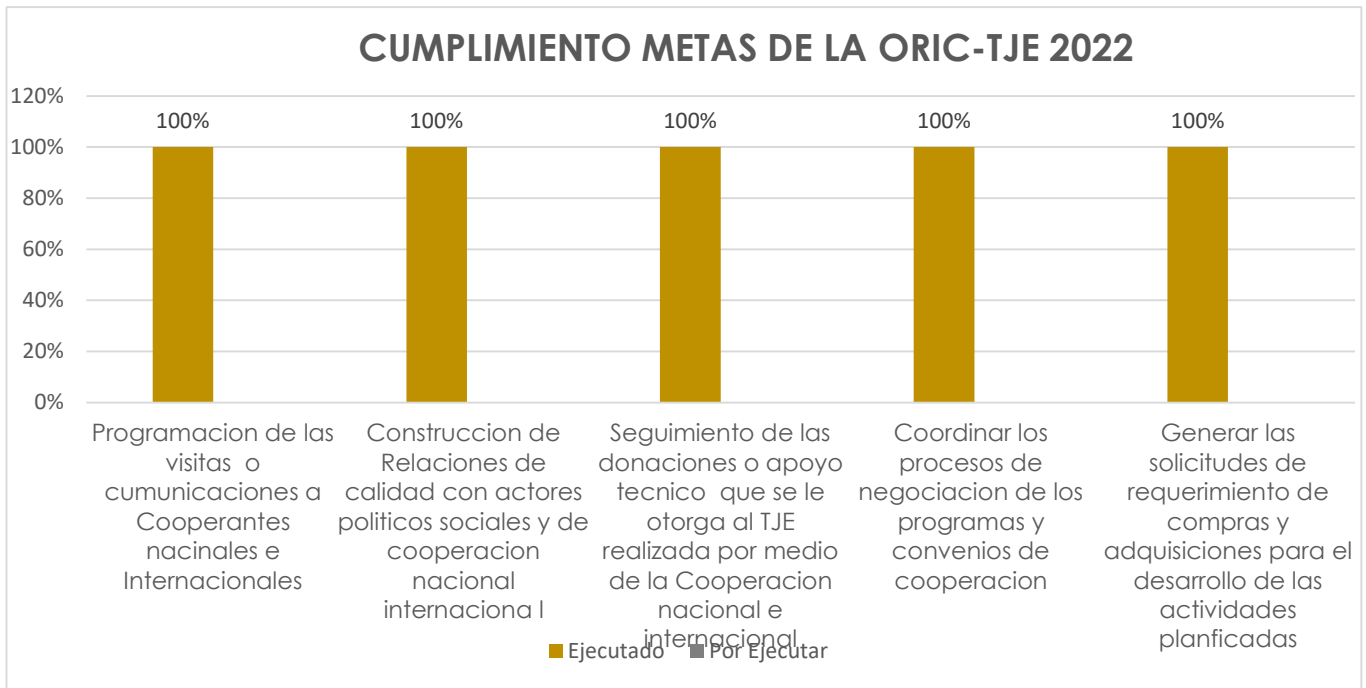
Coordino el viaje a San Salvador, El Salvador para la XXXIV Conferencia de la Asociación de Organismos Electorales de América Central y el Caribe (Protocolo de Tikal)

Elaboro de Oficio para la Embajada de Corea, solicitando información sobre la Organización Mundial electoral (A-WEB) para posible elaboración de Convenio Internacional para Incorporación del TJE a dicha Asociación.

Viaje del Magistrado presidente Dr. Ernesto Paz Aguilar hacia la Ciudad de Quito, Ecuador para la participación en la XV Reunión Interamericana de Autoridades Electorales

| <b>Meta POA 2022</b> |  |                    |   |                       |                   |
|----------------------|--|--------------------|---|-----------------------|-------------------|
|                      | <b>Meta o Actividad</b>  | <b>Responsable</b> | <b>Indicadores de Verificación</b>  | <b>4to. Trimestre</b> | <b>Evaluación</b> |
| OE I                 | Programación de las visitas o comunicaciones a Cooperantes nacionales e Internacionales  | ORIC               | Programación de Visitas, cartas, oficio recibido por el cooperante o comunicación electrónica 2 visitas al mes con cooperantes) | X                     | 100%              |
| OE I                 | Construcción de Relaciones de calidad con actores políticos sociales y de cooperación nacional internacional                         | ORIC               | Ayuda memoria (1 al mes)  | X                     | 100%              |
| OE I                 | Seguimiento de las donaciones o apoyo técnico que se le otorga al TJE realizada por medio de la Cooperación nacional e internacional | ORIC               | Informe al PM sobre el desarrollo de la cooperación   | X                     | 100%              |
| OE II                | Coordinar los procesos de negociación de los programas y convenios de cooperación  | ORIC               | Borrador de convenio (  | X                     | 100%              |

|       |  |      |   |   |      |
|-------|--|------|---|---|------|
| OE II | Generar las solicitudes de requerimiento de compras y adquisiciones para el desarrollo de las actividades planificadas | ORIC | Memorándum de solicitud a Compras y adquisiciones | X | 100% |
|-------|--|------|---|---|------|



## CONCLUSIONES

- Las metas y actividades programadas para este IV trimestre de 2022, por área buscan cumplir con los Objetivos Estratégicos del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2024 y los mismos están vinculados con el POA 2022, podemos concluir que el cumplimiento del POA a nivel institucional y se han desarrollado de forma satisfactoria resultados del 95% en el OE (I) con 24 metas para este trimestre, 91% en el OE (II) con 51 metas, el 95% en el OE (III) con 3 metas y el 99% OE (IV) con 14 metas.
- Los resultados obtenidos en el cumplimiento de las metas y actividades trazadas para el IV trimestre 2022 según POA, fueron satisfactorios de acuerdo con los criterios de evaluación, obteniendo un 94% en el cumplimiento institucional de metas y actividades.
- El Pleno de Magistrados entregó el borrador de la Ley Procesal Electoral al Congreso Nacional, a la Comisión de Asuntos Electorales del Congreso Nacional de la República. con el objetivo de proveer al TJE, una herramienta para constituir y fortalecer la institucionalidad de Honduras en los futuros procesos democráticos.
- EL Pleno de Magistrados del TJE sigue desarrollando su agenda programada para este año 2022, realizando gestiones técnicas y estratégicas a nivel nacional e internacional con el objetivo de buscar la mejora continua y el desarrollo institucional.
- Con este Informe pretendemos retroalimentar al Pleno de Magistrados sobre las actividades y metas programadas en el Plan Operativo Anual (POA) y que a la vez sirva de guía técnica para el fortalecimiento y desarrollo institucional además como una herramienta estratégica para la toma de decisiones, en el corto plazo y mediano plazo.